



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 21 de noviembre de 2014

Orden del día

Asunto Incluido

Sesión N° 78

R.C N° 78/8/14

VISTO: La R.C. N° 72/3/14 del 30 de octubre de 2014 que homologa lo actuado por los Tribunales de la asignatura Arte y Comunicación Visual correspondiente al Llamado a Concurso de méritos de egresados de las instituciones de formación docente para Educación Secundaria, con título de profesor de educación media del CFE/ANEP, profesor o licenciado en Educación Física de ISEF/UDELAR o IUACJ, o que hayan obtenido reválida de título docente de las especialidades: Astronomía, Biología, Dibujo – Comunicación Visual, Geografía, Educación Física, Educación Musical, Educación Social y Cívica – Derecho, Sociología, Filosofía, Física, Historia, Idioma Español, Informática, Inglés, Italiano, Literatura, Matemática y Química;

RESULTANDO: que los profesores Yonathan Fernández y Ana Goncálvez-Cunha correspondientes al Tribunal N° 1; Silvia Núñez, Silvana Peters, Matías Martínez y Álvaro Mesa correspondientes al Tribunal N° 2, presentan reclamos referente al fallo final de la mencionada asignatura;

CONSIDERANDO: que los tribunales respectivos se expidieron al respecto y adjuntaron las actas correspondientes ratificando algunos puntajes y rectificando otros;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

1. Homologar las ratificaciones y rectificaciones de los Tribunales de Arte y Comunicación Visual que entendieron en el Llamado a Concurso de méritos de egresados de las instituciones de formación docente para Educación Secundaria, con título de profesor de educación media del CFE/ANEP, profesor o licenciado en Educación Física de ISEF/UDELAR o IUACJ, o que hayan obtenido reválida de título docente de las especialidades: Astronomía, Biología, Dibujo – Comunicación Visual, Geografía, Educación Física, Educación Musical, Educación Social y Cívica – Derecho, Sociolo-

gía, Filosofía, Física, Historia, Idioma Español, Informática, Inglés, Italiano, Literatura, Matemática y Química, según el siguiente detalle:

TRIBUNAL N° 1

N°	NOMBRE	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNTAJE RATIFICADO
1	Yonathan Fernández	118	58,33
2	Ana Goncálvez-Cunha	54	65,70

TRIBUNAL N° 2

N°	NOMBRE	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNTAJE RATIFICADO
1	Silvia Núñez	26	74,76
2	Silvana Peters	120	58,04
3	Matías Martínez	91	61,59

N°	NOMBRE	PUNTAJE ANTERIOR	ORDEN DE PRELACIÓN	PUNTAJE RECTIFICADO	NUEVO ORDEN DE PRELACIÓN
1	Álvaro Mesa	58,00	121	62,05	85

2. Aprobar el nuevo orden de prelación resultante que luce en planillas adjuntas de fojas 48 a 52.

Publíquese en la Página Web del organismo, líbrese Oficio a Liceos y Dependencias, siga al Departamento de Concursos a todos sus efectos.-